

LA CRÓNICA: LO QUE ES y LO QUE NO ES.

M.S.P. Estela Ortiz Romo.
Cronista del CELe.

***Nosotros, los “Cronistas por Designación”, vivimos
en el intento de serlo de verdad.***

Texto:

Del gr. Kronos, tiempo.

La palabra crónica proviene del latín crónica, que a su vez se deriva del griego Krónica biblios, es decir, libros que siguen el orden del tiempo.

En una crónica los hechos se narran según el orden temporal en que ocurrieron.

La crónica consiste en la exposición de acontecimientos, con la peculiaridad de la introducción de elementos de valoración e interpretación por parte del cronista.

La crónica cuenta una historia, relata. Esta historia se convierte en el núcleo de su eje narrativo, viene a ser algo así como su tesis.

El género de la crónica radica pues en una información interpretativa y valorativa de los hechos históricos donde se narra algo, al propio tiempo que se juzga lo expresado.

Para Carlos Monsivais, el cronista es el “maestro del arte de comentar literalmente y críticamente la realidad”

De su origen histórico-literario hereda la crónica, atributos que le permiten recrear la realidad sin violar la veracidad de los hechos.

Respecto al objetivo de la crónica, el mismo, según un autor consultado es: “iluminar determinado hecho o acontecimiento, sin acudir a una argumentación rigurosa, formal y directa, sino mediante la descripción de la realidad misma, de alguna pincelada valorativa y del manejo de factores de tipo emocional”

El primer modo de utilizar la crónica fue para realizar relatos históricos por su interesante narrativa. Posteriormente fue el modelo casi excluyente a la hora de relatar los viajes de exploración de los navegantes europeos en sus conquistas en el Nuevo Mundo. Finalmente el periodismo y los escritores, se apropiaron de este género difícil de definir y de cultivar.

No se puede olvidar que en las primeras décadas del siglo XIX, los periodistas denominaban como “crónica” a cualquier noticia y que a partir de la edad media, los historiadores fueron llamados “cronistas”

La riqueza de la crónica radica en la subjetividad que le otorga quien la escribe, mismo que retoma el hecho, lo renueva, lo interpreta, lo llena de detalles y lo recrea bajo la influencia de su mirada. De esta manera el autor puede aportar un estilo personal que embellezca la escritura.

Si en la estricta redacción de un hecho histórico, el autor debe eliminar cualquier rasgo de subjetividad y atenerse de modo excluyente a cualquier toque personal (recordar que la Historia es una ciencia), por el contrario, en la crónica, es el autor quien decide el recorte que realizará en su relato, los detalles que elige para narrarlo y en definitiva, el sello que le impondrá a través de un lenguaje más expresivo. La interpretación de los hechos, es lo que da sentido a la crónica, es así que el cronista se involucra, recorta y selecciona impresiones y le permite al lector sumergirse en los acontecimientos que se relatan, compartir de algún modo, experiencias subjetivas y dejar sentir una cierta complicidad y confianza entre quien escribe y quien lee, por eso el cronista siempre debe firmar sus escritos, como modo de compromiso y vínculo con el lector.

El escrito de la crónica puede seguir un estilo directo, colorido, anecdótico y desenfadado: igualmente puede expresar una dura verdad bellamente dicha. El propósito de la crónica no es el de convencer sino el de conmover.

En cuanto a la estructura, también se tiene la libertad para seguir el orden que interese según la intencionalidad del mensaje, y como lamentablemente los lectores cada día leen menos, la crónica además, debe ser corta, de frases concisas, párrafos breves y ritmo rápido.

Resumiendo:

El primer atributo diferenciado de la crónica reside en el sentido temporal con que el cronista aborda su objeto, no importa si éste es un hecho, un sentimiento, una persona (existe la crónica biográfica y la autobiográfica) o un proceso. Este género observa un transcurso cronológico, incluso cuando no haga su relato en orden secuencial estricto.

Un incendio, un accidente, un terremoto, un descubrimiento, un congreso, un paisaje, pueden ser temas de una crónica, igual que una trayectoria personal o institucional, un estado de ánimo o un problema social, siempre que sean tratados con sensibilidad.

Nota:

El término “Diacronía”, se aplica al estudio de los fenómenos sociales que ocurren a través del tiempo. (En Historiografía, la perspectiva diacrónica es la más habitual): adviértase su similitud con el vocablo “Crónica”.

Asistente Técnica:
Lourdes Garduño Mariscal.

REFERENCIAS

CARACTERÍSTICAS DE LA CRÓNICA.

<http://cronicasp.blogspot.com/2007/11/caracteristicas.mujer>

CRÓNICA.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%B3nica>

CRÓNICA PERIODÍSTICA.

http://literafa.obolog.com/cr%C3%B3nica_periodistica-86826

DEFINICIÓN DE CRÓNICA.

<http://definición.de/cr%C3%B3nica/>

DOMÍNGUEZ L. ADOLFO. (3ª Edición, 1990). El Diálogo y la Crónica.
ANUIES/TRILLAS. México.

MATEOS M. AGUSTÍN. (Primera Reimpresión. 2007). Compendio de
Etimologías Grecolatinas del Español. Editorial Esfinge. México.

QUE ES DIACRONÍA.

[Es.wikipedia.org/Wiki/Diacronía.](http://Es.wikipedia.org/Wiki/Diacronía)